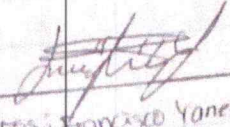
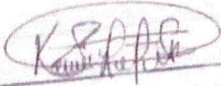
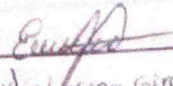
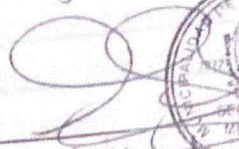

Jacinto Santos Rodríguez
Regidor Segundo


José Francisco Yanes
Regidor Tercero


Kenia Lizeth Giron
Regidor Cuarto


Eulín Lorena Giron
Regidor Quinto


Leonardo Josué Portillo
Regidor Sexto


Gabriela Alejandra M...
Secretaria Municipal



Acta N° 177

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación municipal del municipio de la Encarnación, Departamento de Ocotepeque el día 03 de Febrero del año 2025, siendo las 2:00 pm de la tarde presidida por el señor alcalde Johnny Huberto Torres Joco, hondureño, mayor de edad, casado, de profesión bachiller en Administración de empresas, con domicilio en el barrio Santa Catalina con DNI N° 1406-1978 00153 actuando en su carácter de alcalde municipal del municipio de la Encarnación, departamento de Ocotepeque, declarado electo mediante Certificación N° 2617-2021 punto III del acta N° 74-2021 de la sesión extraordinaria del Consejo nacional electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021 con asistencia de los miembros de la Corporación municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado Maldonado, Vicealcaldesa, Mirian Vaneth Polanco Calderón regidor primero, Jacinto Santos Rodríguez regidor segundo, José Francisco Yanes Roque regidor tercero, Kenia Lizeth Giron Torres, regidor cuarto, Eulín Lorena Giron Aquino, Leonardo Josué Portillo Santos regidor sexto ante la Secretaria del despacho que da fe se procedió como sigue: 01. comprobación del quórum 02. Apertura de la sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda 05. Lectura discusión y aprobación del acta anterior 06. Correspondencia 07. Informe mensual auditoria Enero 08. Notificación de



Dictamen año 2023. 09. Dominios plenos 10. proyecto de
baños sanitarios (Los Delicias 11. Acuerdos y compromi-
sos 12. puntos varios 13. Cierre. El señor alcalde da la
bienvenida luego de comprobar el quorum da por apa-
tuada la sesión punto N°3. Invocación a Dios por la regulari-
dad polanco punto N°4. Lectura de la agenda por la
Secretaría municipal punto N°5. Lectura, discusión y
aprobación del acta anterior por la Secretaría munici-
pal punto N°6. Correspondencia no se presentó punto
N°7. Informe mensual auditoría Enero. La corpora-
ción municipal en uso de las Facultades que la ley le
confiere aprueba el informe mensual del departamento
de auditoría interna del mes de Enero del año 2023
donde detalla cada una de las actividades realiza-
das. punto N°8. Notificación de Dictamen año 2023.
se le notifico a la corporación municipal que ya se
recibió el dictamen correspondiente al informe de
rendición de cuentas acumuladas al cuarto trime-
stre del año 2023, sin presentar ninguna obser-
vación. punto N°9. Dominios plenos la corporación
municipal en uso de las Facultades que la ley confiere
aprueba los siguientes Dominios plenos N°1 Karen
Ayde Garza chinchilla con documento nacional de id-
entificación 7406-1999-00226, mayor de edad, com-
erciante, soltera, hondureña, con domicilio en el ba-
rrio Santa Catalina, municipio de la Encarnación, de-
partamento de Ocotepique, con un área total de MIL
TRES CIENTOS DOS PUNTO CINCUENTA Y TRES METROS
CUADRADOS (1,302.53 m²). De extensión superficial
ubicado en Santa Catalina, municipio de la Encarnación,
departamento de Ocotepique, con colindancias siguientes:
AL ESTE: Del punto uno (1) al punto dos (2) mide
dieciocho punto ochenta y cinco metros (18.85 m),
con propiedad de Manuel Adán Dubón; Del punto
dos (2) al punto tres (3) mide veintinueve punto



Cuarenta y tres metros (25.43), con propiedad de Man-
uel Adán Dubón AL SURESTE: Del punto tres (3)
al punto cuatro (4) mide ocho punto cuarenta y
cuatro metros (8.44 m), con propiedad de William
Rodríguez AL SURESTE: Del punto cuatro (4) al pun-
to cuatro (4) al punto cinco (5) mide veintiuno pun-
to sesenta metros (21.60 m), con propiedad de William
Rodríguez; Del punto cinco (5) al punto seis (6) mide tre-
inta y dos punto ochenta metros (32.80 m), con propiedad
de William Rodríguez AL NORESTE: Del punto seis (6)
al punto siete (7) mide quince punto veintiseis metros
(15.26 m), con calle pública AL NORESTE: Del punto
siete (7) al punto uno (1) mide veinticuatro punto
veinte metros (24.20 m), con calle pública. Dominio
pleno N°2. Cesar Humberto López Morán con documento
nacional de identificación 1406-1973-00006, mayor de
edad, comerciante, soltero, hondureño, con domicilio en
el barrio Santa Catalina municipio de La Encarnación,
departamento de Ocotepeque, con un área total de
Quinientos ocho punto setenta y uno metros cuadrados
(508.75 M²), de extensión superficial, inmueble urbano
ubicado en Santa Catalina, municipio de La Encarnación
superficial, inmueble urbano ubicado en Santa Catalina,
municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque,
con colindancias siguientes; AL NORESTE: Del punto uno
(1) al punto dos (2) mide veintisiete punto dieciséis
metros (27.16 m), con calle pública AL SURESTE: Del punto
dos (2) al punto (3) mide trece punto setenta metros
(13.70 m), con propiedad de Maribel Moreno; de punto
tres (3) al punto cuatro (4) mide siete punto seten-
ta y tres metros (7.73 m), con propiedad de Merlin Mo-
reno AL SURESTE: Del punto cuatro (4) al punto cinco
(5) mide cuatro punto cincuenta metros (4.50 m), con
propiedad de Caimen Aguilar; del punto cinco (5) al pun-
to seis (6) mide ocho punto cero metros (8.0 m).

con propiedad de Juan Brellana; del punto seis (6) mide al
punto siete (7) mide nueve punto cincuenta y nueve me-
tros (9.59 m), con propiedad de Maritza Hernandez.
AL NORDESTE: Del punto siete (7) al punto uno (1) mide
veintinueve punto cuarenta y seis metros (21.46 m), con
calle pública. Dominio pleno N-3. PEDRO ALFREDO PO-
SAOAS ESPINOZA con documento nacional de identifi-
cación 1406-1976-00074, mayor de edad, agricultor,
casado, hondureño, con domicilio en Las Brisas, munici-
pio de la Encarnación, Departamento de Ocotepeque, con
un área total de una MANZANA CON QUINCE CENTECI-
MAS DE MANZANA (1.15 M²), de extensión superficial,
inmueble rural ubicado en Las Brisas, municipio de la
Encarnación, departamento de Ocotepeque, con colindan-
cias siguientes: Del punto uno al dos (1-2) una dis-
tancia de cincuenta y nueve punto cincuenta y cuatro
metros (59.54 mts), del punto dos al tres (2-3), una
distancia de catorce punto treinta y cuatro metros (14.
34 mts), del punto tres al cuatro (3-4), una distancia
de once punto veintinueve metros (11.21 mts), del
punto cuatro al cinco (4-5), una distancia de cator-
ce punto ochenta y nueve metros (14.89 mts), del punto
cinco al seis (5-6) una distancia de diecinueve pun-
to ochenta y seis metros (19.86 mts) del punto seis
al siete (6-7), una distancia de veintisiete punto uno
cinco metros (27.05 mts), del punto siete al ocho (7-8)
una distancia de cuarenta y dos punto ochenta me-
tros (42.80 mts), del punto ocho al nueve (8-9) una
distancia de veintitres punto setenta y siete metros
(23.77 mts) del punto nueve al diez (9-10) una distan-
cia de diecisiete punto veintiseis metros (17.26 mts),
del punto diez al once (10-11) una distancia de tre-
inta y ocho punto sesenta y cuatro metros (38.65 mts)
del punto once al doce (11-12), una distancia de veinti-
uno metros (21.00 mts), del punto doce al trece (12-13)



una distancia de veinticinco punto setenta y uno metros (25.71 mts), del punto trece al uno (13-1), una distancia de cuarenta y dos punto cero seis metros (42.06 mts), y colindancias siguientes: AL NOROCCIDENTE: colinda con propiedad de Alix Rodolfo Posadas Espinoza; AL SURESTE: colinda con propiedad de Neri Orlan Posadas Espinoza; AL SURESTE: colinda con propiedad de Pedro Alfredo Posadas Espinoza, Iris Wendy Murcia Melchor, Dominio pleno N°4. ALIX RODOLFO POSADAS ESPINOZA con documento nacional de identificación 7406-7979-00094, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, residente en Las Brisas, del municipio de la Encarnación, departamento de Ocotepeque, con un área total de Dos MANZANAS (2.00 M2), de extensión superficial, inmueble rural ubicado en Las Brisas, municipio de la Encarnación, departamento de Ocotepeque. con colindancias siguientes; Del punto uno al Dos (1-2) una distancia de setenta y tres punto sesenta y cinco metros (73.65 mts), del punto dos al tres (2-3), una distancia de cincuenta y seis punto cuarenta y seis metros (56.46 mts), del punto tres al cuatro (3-4), una distancia de cuarenta y uno punto treinta y siete metros (41.37 mts), del punto cuatro al cinco (4-5), una distancia de ocho punto dieinueve metros (8.19 mts), del punto cinco al seis (5-6) una distancia de cuarenta y tres punto ocho metros (43.08 mts) del punto seis al siete (6-7), una distancia de treinta y nueve punto noventa y ocho metros (39.98 mts), del punto siete al ocho (7-8), una distancia de cincuenta y nueve punto cincuenta y cuatro metros (59.54 mts), del punto ocho al nueve (8-9), una distancia de cuarenta y dos punto cero seis metros (42.06 mts), del punto nueve al diez (9-10) una distancia de cuarenta y uno punto cuatro metros (41.44 mts), del punto diez al once (10-11), una distancia de treinta

la y unco punto sesenta y nueve metros (35.69 mts),
del punto once al doce (11-12), una distancia de cincuenta
y cuatro punto cuarenta y uno metros (54.41 mts), del
punto doce al trece (12-13), una distancia de sesenta y
tres punto sesenta y nueve metros (63.69), del punto
trece al catorce (13-14), una distancia de veintisiete
punto ochenta y nueve metros (27.89 mts), del
punto catorce al quince (14-15), una distancia de
ciento once punto setenta y nueve metros (111.79 mts),
del punto quince al dieciséis (15-16), una distancia de
veinticuatro punto noventa y dos metros (24.92 mts), del
punto dieciséis al diecisiete (16-17), una distancia de
setenta y ocho punto cincuenta y siete metros (78.57
mts), del punto diecisiete al uno (17-1), una distancia
de veintinueve punto treinta y cinco metros (29.35 mts),
y colindancias siguientes, AL NORESTE: colinda con
propiedad de Maura Elena Posadas Herrera, quebrada
y Walter Posadas; AL NOROESTE: colinda con propiedad
de Nery Orlando Posadas Espinoza; AL SURESTE:
colinda con propiedad de Pedro Alfredo Posadas Espi-
noza, Quebrada y Edin Abdurro Posadas Espinoza;
AL SUROESTE: colinda con propiedad de Pedro Al-
fredo Posadas Espinoza, AL ESTE: colinda con propie-
dad de Rigoberto Posadas, AL OESTE: colinda con
propiedad de Hector Yanuario Lopez Posadas. Domi-
nio pleno N-5 IRIS WENDY MURUA MELCHOR con docu-
mento nacional de identificación 1406-1989-00163
mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña,
residente en Las Brisas, del municipio de La Encar-
nación, Departamento de Ocotepeque, con una área
total de UNA MANZANA CON VEINTISEIS CENTESIMAS
DE MANZANA (1.26 MZ), de extensión superficial, in-
mueble rural ubicado en las brisas, municipio de
La Encarnación, departamento de Ocotepeque, con co-
lindancias siguientes; del punto uno al dos (1-2) una



distancia de veintitres punto setenta y siete metros (23.77 mts), del punto dos al tres (2-3), una distancia de nueve punto veintiseis metros (9.26 mts), del punto tres al cuatro (3-4), una distancia de veinte punto veintiocho metros (20.28 mts), del punto cuatro al cinco (4-5), una distancia de quince punto seis metros (15.06 mts), del punto cinco al seis (5-6) una distancia de tres punto siete metros (3.7 mts), del punto seis al siete (6-7), una distancia de seis punto seis metros (6.6 mts), del punto siete al ocho (7-8), una distancia de diez punto diez metros (10.10 mts), del punto ocho al nueve (8-9), una distancia de treinta y uno punto cuarenta y cinco metros (31.45 mts), del punto nueve al diez (9-10) una distancia de treinta y siete punto veintitres metros (37.23 mts), del punto diez al once (10-11), una distancia de treinta y cinco punto trece metros (35.13 mts), del punto once al doce (11-12), una distancia de sesenta y dos punto cero siete metros (62.07 mts), del punto doce al trece (12-13), una distancia de cuarenta y dos punto cuarenta y seis metros (42.46 mts), del punto trece al catorce (13-14), una distancia de veinticuatro punto veinticinco metros (24.25 mts), del punto catorce al quince (14-15), una distancia de doce punto ochenta y siete metros (12.87 mts), del punto quince al dieciseis (15-16), una distancia de trece punto treinta y dos metros (13.32 mts), del punto dieciseis al diecisiete (16-17), una distancia de treinta y tres punto cero siete metros (33.07 mts), del punto diecisiete al dieciocho (17-18), una distancia de veintiseis punto cero dos metros (26.02 mts), del punto dieciocho al diecinueve (18-19), una distancia de cuatro punto veinticuatro metros (4.24 mts), del punto diecinueve al uno (19-1), una distancia de treinta y dos punto treinta y nueve metros (32.39 mts), y colindancias siguientes: AL NORESTE: colinda con propiedades de Pedro Alfredo Posadas Espinoza y Neri Dilando

13

Santos Espinoza, AL ESTE: colinda con propiedad de
Javier Vilando Santos Espinoza; AL SUR: colinda con
propiedad de Rigoberto Posadas; AL SUR OESTE:
colinda con propiedad de Amy Posadas, Culla y A.
de Posadas. Dominio pleno N-6 NORMA LETIVA POSADAS
ESPINOZA con documento nacional de identificación 1406.
19840077, mayor de edad, casada, ama de casa, hunda-
ñera, residente en Las Brisas, del municipio de La Encar-
nación, departamento de Depto. de Depto. con un área to-
tal de UNA MANZANA CON SETENTA Y NUEVE CEN-
TESIMAS DE MANZANA (1.79 m²) de extensión super-
ficial, inmueble rural ubicado en Las Brisas, munici-
pio de La Encarnación, departamento de Depto. de Depto.
con colindancias siguientes: del punto uno al dos (1-2)
una distancia de treinta y nueve punto ochenta y dos
metros (39.82 mts), del punto dos al tres (2-3)
una distancia de noventa y dos punto ochenta y
ocho metros (92.88 mts), del punto tres al cuatro
(3-4), una distancia de ciento cuatro punto noventa
y cinco metros (104.95 mts), del punto cuatro al cin-
co (4-5), una distancia de treinta y seis punto venti-
seis metros (36.26 mts), del punto cinco al seis (5-6)
una distancia de ochenta y uno punto ochenta y cua-
tro metros (81.84 mts), del punto seis al siete (6-7), una
distancia de treinta metros (30.00 mts), del punto si-
ete al ocho (7-8), una distancia de veintiseis punto
noventa y tres metros (26.93 mts), del punto ocho al uno
(8-1), una distancia de cuarenta y cinco punto ochenta
y ocho metros (45.88 mts), y colindancias siguientes,
AL NORTE: colinda con propiedad de Rene Posadas; AL
NOROESTE: colinda con propiedad de Rigoberto Posadas;
AL SURESTE: colinda con propiedad de Edin Abdulla Pos-
adas Espinoza; AL SUDOESTE: colinda con propiedad de
Edin Abdulla Posadas Espinoza y Rigoberto Posadas; AL
OESTE: colinda con propiedad de Javier Uobani Posadas



Espinoza Dominios plenos N-7 Rigoberto Posadas Espinoza, con documento Nacional de identificación 1406-197300101 mayor de edad, casado, Cafecultor, hondureño, residente en Las Brisas, del municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, con un área total de SETENTA Y TRES CENTELIMAS DE MANZANA (0.73 m²), de extensión superficial, inmueble rural ubicado en las Brisas, municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque, con colindancias siguientes: Del punto uno al dos (1-2) una distancia de Veintiuno punto sesenta metros (21.60 mts), del punto dos al tres (2-3), una distancia de treinta y siete punto cincuenta y ocho metros (37.58 mts), del punto tres al cuatro (3-4), una distancia de Veintidos punto veintiséis metros (22.26 mts), del punto cuatro al cinco (4-5), una distancia de veinte punto trece metros (20.13 mts), del punto cinco al seis (5-6) una distancia de treinta y nueve punto treinta metros (39.30 mts), del punto seis al siete (6-7), una distancia de diecinueve punto siete metros (19.07 mts), del punto siete al ocho (7-8), una distancia de veinte punto cincuenta y dos metros (20.52 mts), del punto ocho al nueve (8-9), una distancia de doce punto diecinueve metros (12.19 mts), del punto nueve al diez (9-10) una distancia de diez punto sesenta y cuatro metros (10.64 mts), del punto diez al once (10-11), una diez punto diecinueve metros (10.19 mts), del punto once al doce (11-12), una distancia de treinta y tres punto cincuenta y cuatro metros (33.54 mts), del punto doce al trece (12-13), una distancia de nueve punto cero ocho metros (9.08 mts), del punto trece al catorce (13-14), una distancia de trece punto veintiséis metros (13.26 mts), del punto catorce al quince (14-15), una distancia de diecisiete punto sesenta y siete metros (17.67 mts), del punto quince al uno (15-1), una distancia de diez punto noventa metros (10.90 mts), y colindancias siguientes, AL NORESTE: colinda con propiedad de Iris Wil



ndy Murcia Melchor, AL NORDESTE: colinda con propiedad de Iris Wendy Murcia Melchor y Nery posadas; AL SURESTE: colinda con propiedad de Javier Uebani posadas Espinoza y Escuela profesor Luis Alberto Sosa; AL SURESTE: colinda con propiedad de Javier posadas y calle publica, AL ESTE: colinda con propiedad de Rolando Lopez. Dominio pleno N-8 Rafael Antonio Zelaya con documento nacional de identificación 7406195400075; mayor de edad, comerciante, soltero, hondureño, con domicilio en el aldea El Manzano, municipio de San Fernando, departamento de Ocotepeque, con un área total de CIENTO DIECINUEVE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS ($119.00m^2$) de extensión superficial ubicado en la colonia monte fresco, municipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque, con colindancias siguientes, AL NORESTE: mide siete punto tres metros (7.3 M) AL ESTE: mide trece punto siete metros (13.7 M), con propiedad de Laura Montoya AL SURESTE: mide dieciséis metros (16 m), con propiedad de Delmi Cardona. punto N-10 proyecto de baños sanitarios (Las Delicias) Se socializo con la corporación municipal el proyecto de 20 baños sanitarios en la comunidad de las delicias que serán beneficiadas 20 familias de escasos recursos económicos dicho proyecto se realizara con contraparte visión mundial-Municipalidad y comunidad siendo el monto aprobado por 112,280.00 Lempiras aprobados por unanimidad por la corporación municipal. punto N-11 Acuerdos y compromisos Acuerdo N-1. El alcalde le comenta a la corporación que para la construcción del tanque del barrio el centro de la Encarnación, hicieron falta 79,000.00 Lempiras que por tanto la corporación municipal por unanimidad acuerda dar esa parte que falta para el tanque de almacenamiento de agua para el barrio el centro. punto N-12 puntos varios. El encargado del departamento de regulación y control comenta a la corporación que se mandaron hacer los analisis de agua de cada



Comunidad teniendo un costo de 5000 lempiras. punto
Nº 13 no habiendo más puntos a tratar se da por termi
nada la sesión.

[Signature]

Johnny Huberto Torres
Alcalde Municipal



[Signature]

Mima Yamileth Maldonado
Vice Alcaldesa

[Signature]

Minan Yaneth Polanco
Regidor Primero

[Signature]

Jaime Santos Rodriguez
Regidor Segundo

[Signature]

Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero

[Signature]

Kenia Luzeth Giron
Regidor Cuarto

[Signature]

Eulin Lorena Giron
Regidor Quinto

[Signature]

Leonardo Jose Portillo
Regidor Sexto



Gabriela A. Moran
Secretaria Municipal

Acta Nº 178

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación muni
cipal del municipio de la Encarnación, departamento de Oco
tepeque el día 17 de Febrero del año 2025, siendo las 3:00
pm de la tarde presidida por el señor alcalde Johnny
Huberto Torres jaw, hondureño, mayor de edad, casado, de
profesión bachiller en Administración de empresas, con do
micilio en el barrio Santa Catalina con DNI N° 1406
1978-00153 actuando en su carácter de alcalde muni
cipal del municipio de la Encarnación, departamento de
Ocotepeque, declarado electo mediante certificación N° 267
2021 punto III del acta N° 74-2021 de la sesión extraordi
naria del Consejo nacional electoral en Fecha 20 de Di
ciembre del 2021 con asistencia de los miembros de la
Corporación municipal por su orden: Mima Yamileth maldo
nado Maldonado Vicealcaldesa, Minan Yaneth polanco

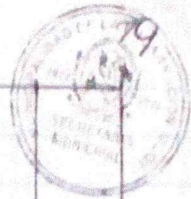


Calderón Regidor primero, Jacinto Santos Rodríguez regidor
 Segundo, José Francisco Yanes Roque regidor Tercero, Kenia
 Uzcátegui Giron Torres regidor Cuarto, Evelyn Lorena Giron Aquino
 Regidor Quinto, Leonardo Josue Portillo Santos regidor Sexto
 ante la Secretaria del despacho que da fe se procedió
 como sigue: 01. Comprobación del quórum 02. Apertura de la
 Sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda 05. Lectu-
 ra, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia
 07. Cheques no cobrados 08. Alvedos y compromisos 09. puntos
 varios 10. Cierre. El Señor alcalde da la bienvenida luego de
 comprobar el quórum da por abierta la sesión punto N°3
 Invocación a Dios por la regidora Kenia Giron punto N°4
 Lectura de la agenda por la secretaria municipal pun-
 to N°5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
 punto N°6. Correspondencia presentada por la directora
 Sandra Mejía del CEPBG Luis Landa de la Encarnación
 solicita dos impresoras para la sección "A" del barrio
 Santa Catalina y sección "B" del barrio el centro. punto
 N°7. Cheque no cobrados se le notifico a la corporación
 municipal el detalle de los cheques en circulación al cie-
 rre del año del 2024-2025 haciéndolos de su conocimiento
 y se detallan en la siguiente:

Fecha de emisión	N° cheque	Objeto de gasto	Descripción del objeto de gasto	Institución Bancaria	Beneficiario	Descripción del gasto	Valor
20/12/2024	3395	23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	Banco de Occidente	Oscar René Pineda Mejía	Mantenimiento y reparación de los vehículos Municipales (2)	8,300.00
17/12/2024	3354	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	Banco de Occidente	Reina Gaxiola Pineda Maldonado	Compra de materiales para Cabildo Abierto en barrio el Centro	6,250.00
28/11/2024	3276	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	Banco de Occidente	Gerson Donald Dubon Oliva	Mano de obra no calificada para elaboración de arcos metálicos	1,200.00



20/12/2024	3389	23400	Mantenimiento de la red vial no pavimentada José Sesasmiles, El Naranjo y Sesasmiles mantenimiento proyecto de la red vial no pavimentada del Naranjo a Sesasmiles, San José Sesasmiles, las Brisas, el Matasano, el Pacayal y las Delicias proyecto mantenimiento de la red vial no pavimentada las Brisas, San Antonio el Limoncito, las Flores y el Limoncito proyecto mantenimiento de la red vial no pavimentada la Encarnación, las Delicias, la Encarnación y el Matasano y la Encarnación las mesitas.	Banco de Occidente	Javier Antonio Rivera Tabara	Red vial no pavimentada en las comunidades de San Antonio el Limoncito, las Brisas, Rio Arriba, el Naranjo, las Delicias, El Matasano, Casco Urbano y Colonia Monte Fresco, la Encarnación, Coatepeque	377,500.00
20/12/2024	3382	11800	Dietas	Banco de Occidente	Kenia Lizeth Giron Torres	Dietas a regidor municipal correspondiente a los meses noviembre y diciembre	18,000.00
20/12/2024	3401	31110	productos alimenticios y bebidas	Banco de Occidente	Victor Alfonso Chinchilla Chinchilla	Compra de agua para consumo en el edificio municipal	3,200.00
20/12/2024	3390	23500	Limpieza, Aseo y Fomigación	Banco de Occidente	Anibal Mauricio Lopez Jacobo	Compra de fertilizantes para donación a personas de escasos recursos económicos para sus cultivos y compra de herbicidas y abonos para los cementerios municipales y parque Central	15,408.00



		35300	Abonos y Fertilizantes			
		35400	Insecticidas Fumigantes y Otros			
		54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro			
		23500	Limpieza, Asco y Fumigación			
		54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro			
29/10/2024	3174	23400	proyecto mejoramiento de viviendas a personas de extrema pobreza 20 aldeas de el naranjo, San José ses miles, la 5 brisas, Ses miles, San Antonio el limoncito, las Flores las delicias El matazano el pacayal las mesitas y casco Urbano	Banro de Occidente Oscar Adolfo Oliva	Mano de obra no calificada para elaboración de gradas para mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos económicos en el municipio	3,000.00
20/12/2024	3402	23400	proyecto de mejoramiento de viviendas a personas de extrema pobreza aldeas de el naranjo, San José Ses miles, las brisas, Ses miles, San Antonio el limoncito, las Flores las delicias, El matazano, El pacayal, las mesitas y casco Urbano	Javier Antonio Rivera Tabora	-	112,535.00
20/12/2024	3236	11100	Sueldos Básicos		Sueldos y salarios a vice alcaldesa	15,000.00



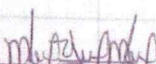
20/12/2024	3385	Sin objeto de gasto		Servicio de Retención administrativa de rentas (SAR)	municipal, corres- pondiente al mes noviembre año 2024	13,500.00
17/12/2024	3350	27210	Tasas	Municipi- sion S. A C-V	Servicio de cable para el edificio municipal, correspondiente a los meses de agosto a noviembre	400.00
17/12/2024	3357	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin Fines de lucro		Tren de Asco, Correspondiente al mes de octo- bre pagado con fondos municipales y noviembre y diciembre con fondos para el proyecto para la gestión Integral de residuos sólidos el, cambio esta- mentos man- los residuos en su lugar no la tires reduce reus- y separa	45,000.00
		55110	Transferencias de capital a Instituciones de la administración Central			
20/12/2024	3386	55110	Transferencias de capital a instituciones	Nolberto Montufar Chunchilla	Subsidio a salud para atención médica y compra de medicamentos para donación a personas de escasos recur- sos en el municipio	60,139.00
19/12/2024	3365	23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	Johnny Roberto García Dobón		4,000.00

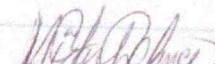


18/12/2024	3360	25700	Servicio de Internet	Banco de Occidente	Turiso Astin Maybeth	Servicio de Internet para el edificio Municipal, Correspondiente	28,000.00
19/12/2024	3363	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	Banco de Occidente	Jose Amolfo Lopez Aquino	Ayuda econo mica para cubrir gastos medicos de su hermano Francisco Lopez Aquino ya que se encuentra mal de salud y es una persona de escasos recursos economicos	6,000.00

punto N-8 Auerdos y compromisos la corporación municipal acuerda ayudar al CEPB6 Luis Landa del barrio el Centro y barrio Santa Catalino Sección A y B con dos impresoras una a cada Sección. punto N-9 puntos varios. punto N-10 Cierre NO habiendo mas puntos a tratar se da por terminada la Sesión.


Jenny Huberto Torres
Alcalde Torres



Mirna Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa


Mirian Yaneth Polanco
Regidor Primero


Juan Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero


Kenia Lizeth Carrón
Regidor Cuarto


Evelyn Lorena Carón
Regidor Quinto


Leopoldo Josue Portillo
Regidor Sexto


Gabriela A. Morán
Secretaria Municipal

